



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

**2281**

***Ejecución de títulos judiciales 269/2010***

D/D<sup>a</sup> CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 269/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> MIGUEL ANGEL ANDREU CREUS contra la empresa MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

*ACUERDO: acumular la presente ejecución a la seguida en los autos nº ETJ 135/2010 del Juzgado de lo Social nº 3 de esta ciudad acordada por éste. Remítansele los presentes autos.*

Y para que sirva de notificación en legal forma a MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a uno de febrero de dos mil trece.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

